

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 40

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.—NÚM. 175

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 16 de Setiembre de 1898

Chocolates de los RR. PP. Benedictinos
UNICO DEPÓSITO
BAZAR SEVILLANO
Calle de Tetuan, núm. 8.-Sucursal, Sierpes, 48 y 50
SEVILLA

ALMONEDA
CALLE ACETRES, NÚM. 10

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.



D. LUIS ANTÚNEZ

No habrá un español que no recuerde el nombre del ilustre ex-gobernador de provincias, D. Luis Antúnez, para quien no hemos podido menos de reservar un puesto en estas columnas.

Mucho ha hecho el Sr. Antúnez cuantas veces ha desempeñado el cargo de gobernador civil, le mismo en Orense que en Lérida, en Córdoba que en Barcelona, donde estuvo últimamente.

Evidenció en ellos dotes singulares como caballero, como ciudadano y como administrador de los intereses públicos.

El Sr. Camazo, siendo ministro de Ultramar en 1886, le freció espontáneamente la secretaría general de la isla de Cuba, elevando la categoría y atribuciones de aquel cargo.

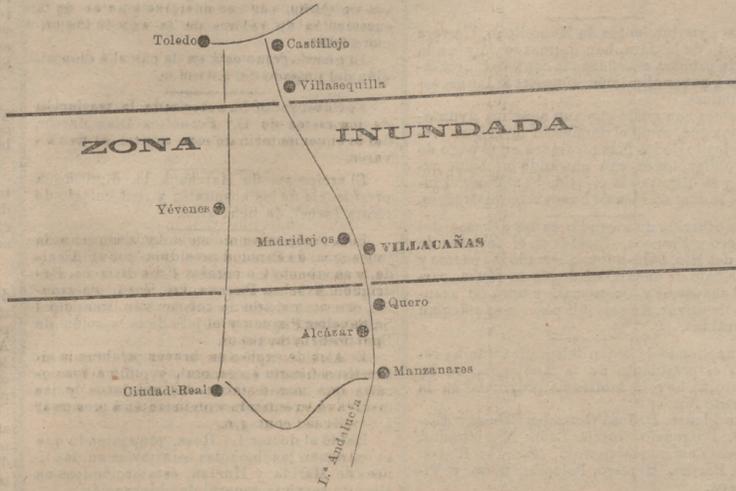
Al temerse que la promulgación del *modus vivendi* con Inglaterra produjera hondos conmociones en Cataluña, el gobierno se fijó en la personalidad de Antúnez como la única que podía dominar los probables conflictos, merced á su exquisito tacto é inquebrantable rectitud.

El Sr. Antúnez asumió durante su gestión graves responsabilidades, pero de todas las circunstancias difíciles supo salir victorioso y sin derramar una sola gota de sangre, satisfaciendo cual ninguna otra para quien abraza nobles sentimientos.

En el ramo de administración realizó reformas importantes que harán imperecedero su nombre.

Por todos conceptos el ilustre ex-gobernador civil de Barcelona merece las consideraciones nuestras y el elogio de todos los que sepan apreciar lo que vale el Sr. Antúnez.

La catástrofe de Villacañas



A tal punto han llegado los sucesos, tan obstinada es la desgracia en cebarse sobre esta ten desgraciada nación, contra la que á diario se conjuran los elementos de cielo y tierra, que es preciso adivinar, mejor dicho, prever, al terminar un día, que desdicha es la que nos está reservada para el siguiente. Cruel es, por desdichamiento, de los hombres; pero más terrible es aún la de los elementos, contra los que no valen exclamaciones ni alharacas; resignarse únicamente y oponer las débiles fuerzas humanas contra las terribles de la naturaleza.

La terrible catástrofe de Consuegra, que después de dos años permanece inolvidable, ha tenido triste reproducción durante la pasada noche en el pueblo de Villacañas, estación férrea de la línea de Alcazar á Madrid. Detalles de la catástrofe se ignoran porque el temporal ha cortado las líneas telegráficas y férrea y Sevilla está incomunicada en absoluto con Madrid, á partir de la provincia de Toledo.

Telegramas oficiales llegados esta mañana á las autoridades, rodeando por Extremadura, dicen que un violento temporal ha destruido á Villacañas, derribando unas trescientas casas.

Las aguas del río Rianzaros supúnesse se han desbordado, y engrosadas con las vertientes de las vecinas montañas han contribuido á la destrucción del pueblo.

Los telegramas oficiales añaden que han perecido muchas personas y que hasta las tres de la madrugada de hoy iban extraídos cuarenta y tres cadáveres.

LOS AUXILIOS

Incomunicado Madrid con el sitio de la catástrofe por la faja inundada que mide 50 kilómetros, desde Villasequilla á Quero, el ministro de la Guerra ha ordenado al Capitán general del segundo cuerpo de ejército salga en el primer tren dos compañías de ingenieros, para prestar á la población inundada los necesarios auxilios.

Mandan las compañías los capitanes D. Dionisio Delgado, de la segunda compañía del segundo batallón, y D. Bartolomé Halcón, de la cuarta del segundo. Los tenientes D. Manuel

Mendieta, D. José Campos, de la primera compañía, y D. Manuel Díaz y D. Felipe Martínez, de la segunda. La fuerza de ingenieros la constituyen 120 hombres armados de picos, palas, hazadones y cuantos instrumentos son necesarios para organizar el salvamento é impedir se aumente las proporciones del siniestro.

Las dos compañías han salido en el mixto de esta noche. Irán en tren hasta Quero y desde allí, por jornadas, á Villacañas.

EL PUEBLO

Como cualquier pedazo de tierra española, Villacañas tiene su historia, pero una historia limpia que la ennoblece tanto como ahora nos mueve á compasión y á duelo su desgracia.

Durante la guerra de la Independencia luchó heroicamente contra los soldados de Napoleón que hallaron un fuerte en cada pecho español y una muralla en cada casa.

En los días 20 al 25 de Diciembre de 1808 intentaron penetrar varias partidas de caballería en las calles de Villacañas; pero no lo lograron merced al admirable denuedo del vecindario que rechazó constantemente á los enemigos.

El gobierno alabó y premió la conducta de Villacañas que quedó libre de enemigos durante algún tiempo en medio de la Mancha, invadida toda por ellos.

Las fuerzas carlistas tampoco pudieron ocupar la población, en la última guerra civil. Esta villa que cuenta 5.453 habitantes, según el último censo, pertenece á la provincia de Toledo y al partido judicial de Lillo.

Confina al N. con Lillo, al E. con Puebla de D. Fadrique, al S. con Quero y Villafranca de los Caballeros y al O. con Madrid y Tembleque. Su término se extiende de un cuarto á tres cuartos de legua y comprende los despoblados de Ormeña, Ormeñuela y Tirez el cerro de Calamín y varias quintas de labor. Le está agregado el monte de Borreos.

El río Rianzaros baña el término de Villacañas en dirección de N. á S.

Tenia unas mil casas de un solo piso, blanqueadas por fuera, en calles espaciosas, bas-

tante rectas, empedradas y limpias, varias plazuelas y la plaza de la Constitución, cuadrada, con portales y corredores de dos pisos á la parte N.

También cuenta ó contaba con más de 800 silos ó cuevas habitadas por los vecinos más pobres, en los barrios más extraviados.

La iglesia parroquial se denomina de Nuestra Señora de la Asunción y hay una ermita llamada de San Roque.

En las afueras de Villacañas hay ó había las ermitas de San Sebastián al E., Cristo del Coluquio al S., Nuestra Señora de la Concepción al O., en donde está el cementerio y Santa Ana al E. en la que hay otro cementerio arruinado.

De cereales, escenas, comercio é industria se halla en precaria situación á las villas de su importancia.

Villacañas está situado en un plano inclinado de O. á E.

FALTA DE NOTICIAS

Como la incomunicación férrea y telegráfica es absoluta, en el gobierno civil no se tiene ninguna otra noticia de la catástrofe. Tampoco hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, é ignoramos, por tanto, los nuevos detalles que del siniestro puedan tener en la corte. Hemos intentado varias veces comunicación telegráfica y no la hemos conseguido, porque la línea de Extremadura funciona también con extraordinario retraso, y el cable de la vía Vigo, por donde también lo intentamos, tampoco ofrece seguridad de que las noticias llegaran a la prontitud deseada.

Tales inconvenientes nos hacen desistir por ahora de preguntar á Madrid, por más que esperamos fundadamente que en cuanto la ocasión sea propicia recibiremos detalladas noticias de la catástrofe.

LAS LINEAS DE COMUNICACIÓN

El único tren que ha llegado á Sevilla después de tenerse noticia de la catástrofe ocurrida entre Quero y Villasequilla, ha sido el mixto de Madrid, que pasó por el sitio de la catástrofe poco antes de descargarse la tormenta. El mixto entró en agujas en la estación de Sevilla á su hora.

Después de la llegada de este tren se expuso al público un anuncio en la estación diciendo que estaba interrumpida la comunicación con la corte, y que únicamente circularían los trenes hasta Alcazar por la línea de este nombre, y hasta Ciudad Real por la línea de este nombre.

También se recibió orden en la estación de que no se admitieran mercancías más que hasta dichos puntos, ni en grande ni en pequeña velocidad, porque el trasbordo era imposible, siendo tan extensas las cortaduras de las líneas.

El correo de Madrid salió esta mañana á las diez, expendiéndose billetes únicamente hasta Alcazar.

En dicho tren partió para el lugar de la catástrofe el inspector de la línea, don Luis Perrier.

El tren correo número 22, que salió anoche de Madrid para Sevilla, ha quedado detenido entre Alcazar y Madrid, sin que se pueda precisar el sitio por falta de comunicación telegráfica.

Al saberse en Alcazar la noticia de la detención, mandóse formar inmediatamente un tren que, con los viajeros de las líneas de Valencia y Alicante, los de dicha estación y los valencianos hasta Sevilla, ha llegado esta tarde á nuestra estación de la plaza de Armas. Este tren ha conducido pocos viajeros.

El *express* que debería salir mañana á las seis de la tarde se ha suspendido.

Las líneas telegráficas están como las férreas. Un despacho transmitido esta mañana desde Córdoba, hasta donde hay comunicación, mandaba que no se admitiesen los despachos para Madrid.

Desde la central de telégrafos de Sevilla se

ha comunicado (no para el público) con Madrid, dificultosamente, por la línea del Tajo.

Por la tarde había comunicación hasta Alcazar.

De manera que nos encontramos completamente aislados, como en el mes de Marzo del año pasado, en que nos llegaba al cuello el agua del Guadalquivir.

La importancia de las cortaduras, que es grande, por más que aun no se haya podido precisar, nos ha de tener incomunicados algunos días.

Noticias generales

Un incendio ha destruido la casa consistorial de la villa de Larrau (Guipúzcoa).

Se logró salvar de las llamas la documentación y el mobiliario.

Se han recibido telegramas de la Habana dando cuenta del resultado de las elecciones allí verificadas.

En la capital han triunfado cinco reformistas y un unionista, y de los tres distritos rurales en dos han vencido los candidatos de la derecha; en el otro distrito se ignora aun el resultado definitivo, pero por los datos recogidos parece que ha triunfado el candidato derechista por un voto.

En las últimas Cortes se promovió un grave tumulto.

Hallábase varios vacinos en el redondel discutiendo las malas condiciones del ganado que iba á lidiarse, y otros varios, fué soldada una vaca, que embistió á la concurrencia, originando carreras y el susto consiguiente.

Algunos abrieron las navajas, otros cogieron picas para defenderse del animalito, y de todas partes se levantaron grandes protestas.

Un teniente alcalde pretendió aplacar los ánimos, pero fué desobedecido.

Entonces dispuso la detención de los más alborotadores, pero el tumulto aumentó.

La multitud se lanzó tras el teniente alcalde dando desaforados gritos y pidiendo la libertad de los detenidos.

Aquel tuvo que ceder ante las iras populares, pero como continuaba el motín, fuerzas de la Guardia civil se encargaron de restablecer el orden.

La benemérita rodeó la plaza de toros, y se restableció la tranquilidad.

Los periódicos de París, atribuyendo al hecho gran significación, publican la noticia de que el czar de Rusia ha ordenado que se traslade desde Lisboa á Cádiz y permanezca varios días en el puerto español, la escuadra moscovita que se halla en el Atlántico.

En Salamanca durante la lidia del quinto toro de la corrida celebrada anteaayer, ocurrió un escándalo monumental.

Cuando estaba el toro creándose de hierro, interrumpió el presidente con inoportuna la suerte, mandando tocar á banderillas.

El escándalo fué colosal, gritos, protestas, botellazos, hubo de todo cuanto el interesante argumento de estos desahogos requiere.

Los banderilleros cumplieron como pudieron el diluvio de proyectiles que se venía sobre ellos y el matador dió un pinchazo.

Pero no fué posible continuar.

La "bronca", era cada vez más imponente y las cuadrillas se retiraron al estribo.

En esta situación, el gobernador lanzó de la presidencia al alcalde, siendo muy aplaudida por el pueblo soberano esta determinación que conjuró el conflicto.

El alcalde fué despedido con una estrepitosa silba.

En La Unión (Murcia) dos jóvenes han intentado agredir á Felicia Navarro, de veinticuatro años, la cual ha recibido dos hospitaladas en el cuello, siendo conducida al hospital en gravísimo estado. Uno de los detenidos es hermano de la víctima.

dia el fruto de seis meses de trabajo, se expresen unos á otros ó se dejan estar neciamente por los parásitos de profesión.

¿Era posible para arrancar á Remy con más dureza? Julieta lo más que se atrevía á decir era que, según todas las apariencias, también debía haber entre los artistas y literatos gente honrada y de conducta.

—Jamás he conocido á ninguno—respondía el caballero.

—Pero si no los tratáis...

—No tall he tratado á algunos de los más reputados hoy día, y si hubiese de juzgar por la muestra, aun sería mucho más severo.

—¡Oh! ¡Querido tío! vos que sois tan benévolo... tan bondadoso...

El caballero se acordaba de Saint-Max y de su estufa.

—En resumen—añadió—esos brillantes señores no tienen una sola cualidad de las que se necesitan para ser un buen padre de familia. No conozco ningún padre sensato que consienta en admitir tales yernos.

Julieta ahogaba sus suspiros, mientras el anciano caballero fluctuaba entre cuál había de elegir de las más lamentables anécdotas.

—Es muy del caso también—insistió Du-Vernay—que los matrimonios sean proporcionados bajo el importante aspecto de la fortuna. No conviene de ningún modo que el marido deba su bienestar á la mujer; mejor admito lo contrario, aunque á decir verdad, lo mejor es, como he dicho, que haya la debida proporción: la felicidad del matrimonio depende muy particularmente de la igualdad que existe entre sus recursos y sus esperanzas.

Después de oír esto, cómo se había de atrever Julieta á pronunciar el nombre de Remy de Santorin?

Santorin era pobre, había frecuentado la reunión de artistas más deso denados, él mismo era artista y hasta se había dejado estar lo más cándidamente.

Cada palabra del caballero era su condenación.

—Y québrán casarme á la fuerza—se decía Julieta—¡ahora que él es desgraciado, que está pobre, abandonado, que todos le han abandonado, que todos le han hecho traición!

¿Será necesario que digamos que no salía una vez á la calle sin encontrarse á Remy, que aunque no se atrevía á saludarla, la seguía largo tiempo la vista y hacia de modo que el encuentro se repitiese cuatro ó cinco veces en un mismo paseo?

—¡Me ama! ¡no puedo dudarlo! Hoy que podría de volverle una poca de la felicidad que le doy: porque, en fin, ¡si Re-

so á quien debe el haber salido de la miseria y á quien yo debo mi educación, mi presente y mi porvenir.

Los educados del caballero eran tanto más poderosos, cuanto que no era ni su pariente ni su tutor, que las leyes no le daban ninguna autoridad sobre ella y que solo dependía de él por el reconocimiento. Los beneficios del anciano caballero aseguraban la tranquilidad de los últimos días de la señora de Lery. El deber filial, pues, le mandaba imperiosamente que le obedeciera. Y el caballero era tan noveloso...

¿Qué acogida tan glacial había hecho al cuadro de Segismundo! ¡Y desde entonces, ni una palabra ¡ni una alusión!

Julieta había contado con este arbitrio de gusto y sensibilidad, para provocar preguntas que le permitiesen contar la historia de Remy al caballero, é interesarlo en su favor. Enterada perfectamente, gracias á la famosa charla de Segismundo y Wolfart, contaba con que se le presentaría la ocasión de ser elocuente, persuasiva, conmovedora, de confesarle todo, de decirlo todo, de explicar de esta manera sus repulsas matrimoniales y llegar por último á la declaración más importante: á que, de casarse, había de ser con Remy de Santorin.

Pero lejos de poder suscitar esta conversación confidencial, descubría diariamente en su bienhechor las repugnancias más formales contra sus secretos votos. Así como por una especie de casualidad el caballero no cesaba de emitir pareceres que aumentaban el oculto dolor de Julieta.

Á propósito de un matrimonio desgraciado, puso cruelmente en ridículo á esas leculas que se enamoran de cualquier indio desconocido á vuelta de tres ó cuatro encuentros raros ó bur escos, que en su fantástica imaginación se figuran haber sido actos heroicos. Varios ejemplos, que más bien parecían alusiones, completaron la tjej del anciano caballero.

—Elena cantada al res landor de los candelabros en el boulevard Poissonniere, para estimular la caridad de los transeúntes—pensaba Julieta—es una situación extravagante, y sin embargo, yo no puedo menos de considerarla como una acción generosa.

Algunos días antes el caballero Du-Vernais le había tomado con los peetas y los artistas, los *sánganos*, como decía, de la literatura, de los teatros y de las bellas artes; gentes desordenadas, sin talento y sin conducta, que se entregan sin reparo á toda clase de excesos, que viven unas veces en privaciones y otras en los festines, y que en lugar de reservarse algunos recursos para los momentos de crisis, gastan en un

no es en cierto modo el éxito mismo? ¿Ha habido nunca un éxito más inesperado que el de mi romanzo?

Ni Segismundo ni Wolfart querían decir la razón que tenían al presente para arrancar á Remy de sus trabajos.

La lucha continuó algunos días, durante los cuales, atrinchado Segismundo en su estudio, daba la última mano al encargo de Julieta, que se encontró concluido al mismo tiempo que el retrato.

En el día y hora que Julieta fijó, ambos lienzos fueron presentados al caballero Du-Vernais por Segismundo, quien á su vez, y por este motivo, penetraba en la casa.

El retrato fué el que primero se descubrió y elogió.

—Se lo ofrecereis á la abuelita al momento—dijo la jóven—pero además, ved aquí, mi querido protector, otro cuadro que me ha permitido encargár por vos.

—¿También has querido sorprenderme á mí?—dijo el caballero sonriéndose—¡qué amable es mi querida niña!

Pero apenas reconoció el asunto de la composición, sus cejas se fruncieron.

Durante algunos minutos miró el cuadro con una atención sostenida; después, no sin ningún embarazo, cumplimentó al artista en términos de pura cortesía.

Luego, ni una palabra más. Tomó el cuadro para ir á ofrecerlo á la señora de Lery, y el pintor tuvo que retirarse.

—¿Qué hay?—preguntó Wolfart, que esperaba á Segismundo en la calle.

—Que el caballero Du-Vernais ha quedado muy descontento del regalo de su sobrina.

Ya hemos dicho en otra ocasión que Julieta solía dar con frecuencia el título de tío á su bienhechor.

—¡Diantre!—exclamó Wolfart—¿si habrá adivinado el novelesco amor de Julieta por Remy y lo desaprobará?

—Estoy seguro—dijo Segismundo.—Por lo tanto, ya que te vas mañana al Havre, no descuides la colocación de Remy.

—Pero si no quiere!

—No importa. Yo me encargo de hacerle aceptar.

Segismundo se comprometía demasiado. Remy estaba más que nunca resuelto á proseguir en sus proyectos de artista, á no dejar á París, y á continuar viendo á Julieta, aun cuando no fuese sino á escondidas. Él es adivinador los castillos en el aire que se haría. Verdad es que su segunda romanza titulada el *Baile* tuvo un éxito semejante al de *Elena*, lo que puso en el mayor desasosiego á Johannet, el ángel malo de Saint-Max, é hizo padecer de envidia al violinista Virbrun.

Noticias locales

Como anunciamos se reunió en el Ayuntamiento la junta local de instrucción pública, presidida por el alcalde y asistiendo los vocales Sres. Villagran, Floranes, Serra, Isern, Valle, Coya, Calvi y Galvan. Como secretario asistió el jefe de la sección Sr. Tapia.

Quedó enterada de un oficio de la Dirección general del ramo, trasladado por la junta provincial, comunicando que de Real orden se ha concedido a D. Juan Pablo Garcia Castillo auxiliar de la escuela práctica de maestros, título administrativo con sueldo de 1.650 pesetas anuales.

Se acordó que el Ayuntamiento verifique las obras de reparación que sean de su cuenta en las casas escuelas de párvulos números 7 y 8, de acuerdo con el informe del arquitecto municipal, y que las que sean de cuenta de los propietarios se ordene a éstos que las manden hacer.

Quedó la junta enterada de haberse concedido por la provincial 15 días de licencia a los maestros D. Santiago Lopez de Tamayo y don Joaquín Gonzalez Martin, así como de haberse recibido el Himno Pedagógico escrito por el director de la Escuela Normal de maestros señor Fons, y dedicado al Ayuntamiento para que lo canten los alumnos de las escuelas municipales.

Se aprobó lo propuesto por el visitador, para verificar obras de reparación en el local de la escuela práctica de maestros y en la primera escuela de párvulos.

Se estudiaron los presupuestos de material formado por los maestros y las cuentas que han rendido de la inversión de las del pasado año económico.

Además se tomaron otros varios acuerdos de menos interés.

A D. Manuel Teruel se le ha concedido licencia para poner un andamio en la casa número 2 de la calle de Corona.

En las inmediaciones de la venta de Eritaña fué cogido por una becerria de las que hoy se lidiaban en la Escuela Taurina, el vecino de Bormujos Domingo Gorlillo, que resultó con una herida contusa en la región frontal, y fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Han ingresado en el arresto municipal ocho detenidos, y han salido dos en libertad.

Se han enviado por el Ayuntamiento al Gobernador civil los presupuestos de material formados por los maestros de las escuelas municipales para el corriente año económico.

El presbítero D. Angel Galan y Domínguez ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, que en concepto de restitución al Estado ha recibido bajo sigilo sacramental.

La Comisión provincial tomó ayer los siguientes acuerdos referentes a quintas:

Alistamiento de 1891.—Excluidos temporalmente del servicio: Antonio Moreno Alvarez, Antonio Sanchez Granado y Francisco Cantos Marquez, de Alcalá de Guadaíra; José Bazan Herrera, de la Algaba; Rafael Santos Alvarez, de Castilblanco; Antonio Romero Marquez, de Coria del Rio; Francisco Lopez Bagañón, de Puebla junto a Coria; Francisco Morillo Perez, de Utrera; Antonio Rodriguez Toledano, de Villanueva de la Reina; y Gregorio Delgado Luque, de Valencia.

La excepción de ser corto de talla que presenté el mozo de Utrera Francisco Estevez Romero, fué desestimada por la comisión.

Alistamiento de 1892.—Excluidos temporalmente: Antonio Bejarano Nuñez, Francisco Guillen Martinez, José Fernandez Ramos, Manuel Rico Dominguez y Ricardo Villa Aragón, de Alcalá de Guadaíra; Francisco Almaran Cotan, Francisco Chacón Ponce y José Palacios Varela, de Dos Hermanas; José María Gomez Rodriguez y José Guerrero Muñoz, de Lebrija; Antonio Megias Gomez y Francisco León Morillo, de Utrera; Antonio Viera Fuentes, del distrito de San Bernardo, de Sevilla, y Federico Garcia Asencio, del de San Martín.

Fueron declarados soldados sorteados Francisco Doblado Martín, de Utrera, y José Muñoz Garcia, de San Bernardo; libre, José Carrasco Aguilera, del mismo distrito, y vacante el número de Francisco Gonzalez Real, de la Magdalena, por haber fallecido.

En la calle de Borgeguinería fué atropellada por una bestia, Sebastian Rodriguez, resultando con una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado. Se le hizo la primera cura en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Al médico municipal D. Manuel Vazquez Andamayo se le ha ordenado que reconozca durante siete días a D. Antonio Diaz Correa, que ha llegado procedente de Badajoz.

Ha autorizado el Ayuntamiento la inhumación del cadáver de D. Angel María de Zafra y Vazquez en el panteón de D.ª Julia Taviel de Andrade en el cementerio de San Fernando.

El Ayuntamiento y vecinos de Constantina han recibido con verdadero júbilo la noticia de la buena disposición de ánimo en que para ellos está el Sr. Moren, pues esta buena disposición le dá esperanzas de que el grave conflicto económico allí en pie se resolverá de un modo conveniente.

Un suscriptor nuestro ha sido víctima de un timo en esta capital. Un individuo se le presentó a venderle sellos para colecciones y como aquel los necesitaba compró cierta cantidad respetable.

Los sellos han resultado falsos. Suponemos que este hecho estará relacionado con la siguiente noticia que publica esta mañana La Andalucía:

Se nos asegura que se encuentran en Sevilla ciertas personas que han venido con la intención de vender sellos españoles de los años que comprenden desde 1850 al 54.

De estos sellos, por lo menos los que ha comprado un conocido nuestro, son falsos, y como los restantes pueden encontrarse en la misma situación, damos la voz de alarma a los aficionados a poseer esta clase de colecciones, para que no sea sorprendida su buena fé.

Con objeto de evitar perjuicios a las personas obligadas a proveerse de cédulas personales, les advertimos que este documento deberán obtenerlo en la administración del arriendo de los terrenos de los agentes recaudadores, previa la exhibición de la credencial.

Las cédulas del ejercicio económico de 1893 a 94, son de color rosa claro, con el número de orden impreso con numerador, en uno de los márgenes sobre fondo blanco llevan el escudo nacional en color rosa más subido, al otro margen opuesto, llevan un sello que dice Arriendo Cédulas Personales Sevilla y al respaldo un leterero en tinta morada que dice Pagó el 50 por ciento por recargo municipal.

Segun nos dice nuestro corresponsal en Constantina la feria de este año, ha carecido de importancia.

El Ayuntamiento por falta de recursos ha tenido que suprimir hasta el alumbrado en ella, los ambulantes mercaderes de baratijas oliéndose la hostada apenas si han aparecido y en las casillas y pasos apenas si ha habido gentes y fiestas.

Le ha sido concedido un mes de licencia al regente de la escuela práctica de la Normal de Maestros, D. Francisco Romero.

La junta de instrucción pública ha remitido hoy a la Central de Derechos pasivos, el pedido de fondos para pago a los jubilados y pensionistas de primera enseñanza. La cantidad asciende a 4.974 pesetas y 96 céntimos.

El Gobernador ha dirigido una circular a las juntas locales de primera enseñanza que no han remitido aún las actas de los exámenes celebrados en las escuelas públicas, para que las envíen inmediatamente.

La circular comprende las juntas de Alanís, Alcalá del Rio, Algaba, Algámitas, Almoncilla, Arahal, Aznalcázar, Bollullos de la Mitación, Bargañón, Cabezas de San Juan, Cantillana, Castilleja de la Cuesta, Dos Hermanas, Ecija, Garrobo, Huelva, Lantejuela, Mairenas del Aljarafe, Navas de la Concepción, Olivares, Palomares, Pedrera, Peñarol, Pruna, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Puebla junto a Coria, Salteras, Santlúcar la Mayor, Santiponce, Sevilla, San Juan de Aznalfarache, Villanueva del Ariscal y Villanueva del Rio.

Después de penosa enfermedad, que le tenía casi en absoluto separado de sus negocios, ha fallecido el popular propietario del hotel de París D. Julio Meazza.

Ha vuelto a encargarse de su puesto el practicante del primero y segundo distrito municipal D. Agustín Liacer, que estaba en uso de licencia.

Ha regresado de Marmolejo, en unión de su bella hija, el magistrado de esta Audiencia D. Juan de Lemus y Orti.

A dos kilómetros de Lebrija, en el sitio denominado el Aceituno, han ardiendo dos pequeños almiares de paja, propiedad del vecino de dicha villa D. José María Bellido. Las pérdidas causadas por el fuego ascienden a 1.500 pesetas.

Ha sido preso, por creérsele autor del incendio, un operario del Sr. Bellido, llamado José Moreno Piñero.

El Banco de España ha dirigido al señor Gobernador atenta comunicación para que obligue al ayuntamiento de La Luisiana al pago de 200 pesetas que adeuda por renta de la casa-escuela que fué propiedad del Banco y cuyo crédito cuenta varios años de existencia, sin que haya sido posible que solventado a pesar de las reiteradas órdenes de dicha autoridad.

Los ayuntamientos de Montellano, Herrera y Martín de la Jara, han ingresado hoy en la caja de primera enseñanza la cantidad necesaria para pagar el primer trimestre a las escuelas públicas.

Vemos con gusto que aun aquellos ayuntamientos que, como el de Martín de la Jara venían siendo de los más atrasados en el pago de estas obligaciones, van entrando en buen camino y se disputan la prioridad en hacer el ingreso, lo cual dá idea de buena administración.

Ha ocurrido un incendio en las dehesas del Guapero y Francos, situadas en el término de Lora del Rio, habiéndose quemado los pastos y monte bajo de unas 800 fanegas de tierra, parte del chaparral y alcornoque, y unas 30 aranzadas de olivar. En seis mil pesetas se calculan las pérdidas.

Cumpliendo la orden telegráfica que ha recibido el presidente de la Audiencia, se ha constituido hoy la Audiencia provincial en la siguiente forma:

Presidente: D. José Gonzalez Cabezas; Fiscal: D. Fulgencio Garcia León; Magistrados: Señores Lemus, Mazparrota, Marquez Rodas, Lopez Barthe, Herrero, Palacios, Mesa y Villanueva.

El magistrado Sr. Sanchez Cortes queda excedente, el Sr. Izquierdo va de fiscal a Jaen, el Sr. Gallón a San Sebastian, con el mismo cargo, y el Sr. Davila a fiscal de la Audiencia de Castellón.

Por R. O. han sido declaradas sucias las procedencias de Niza (Francia), las del reino de Portugal y las de la costa oriental de Francia.

Hoy ha estado reunida la junta provincial de Sanidad en el despacho del Gobernador, asistido de los señores directores de sanidad marítima y militar, Roquero, Ruiz Toranzo, Fernandez Espejo, Alvarez Millan (D. Angel y D. Francisco), Entrambasaguas, Cansino, Escribano y el Alcalde.

La junta se ha mostrado conforme con el dictamen emitido por el laboratorio municipal, que niega existan sustancias tóxicas en los componentes del café glandario.

En vista del informe de la junta local de Sanidad de Salteras, la provincial ha desestimado la instancia presentada por algunos vecinos de dicho pueblo, en la que se manifestaba que la existencia de zahurdas dentro de poblado, podría ser perjudicial a la salud del vecindario.

Hablóse últimamente de las medidas que deberían adoptarse para evitar el contagio cólico y acordóse oficial a los alcaldes de la provincia para que redoblen la vigilancia por la vía terrestre, y al de Sevilla con objeto de que la extreme también por la fluvial.

Para el mejor cumplimiento de este acuerdo se publicará una circular recomendando sean rigurosamente vigilados los feriantes que han de acudir a la próxima feria de San Miguel, los cuales proceden en su mayor parte de Portugal y Extremadura.

Han sido nombrados guardias suplentes de la segunda compañía de la guardia municipal José Carbajo y Manuel Lozano.

Hoy ha remitido el Ayuntamiento al comisario de guerra y al intendente del distrito nota de los precios medios de distintas especies de consumo durante el mes último.

En la primera compañía de la guardia municipal han sido dados de baja los guardias Juan José Oliver y Segundo Carrillo.

Es sensible que aun no se haya pagado a los temporeros del Ayuntamiento el sueldo de Agosto.

Como es de justicia que se les pague, llamamos la atención del Alcalde acerca de esa falta que redunda en perjuicio de muchas familias que no cuentan otros medios de vida.

Esta mañana se verificó en el Ayuntamiento la subasta de una caballería procedente de pérdida, que fué adjudicada a D. Domingo Perez, por el tipo de subasta. Presidió ésta el teniente de alcalde Sr. Haro, y asistió por el Ayuntamiento el también teniente de alcalde Sr. Bilbao.

El Gobernador ha contestado a un telegrama del subsecretario de Gobernación, en el que se mandaba enviar el director de Sanidad de este puerto una falua al de Bonanza, diciéndole que dicho servicio estaba de antemano cumplido.

Ha sido detenido un guarda trenes de la vía de Cádiz, por considerársele autor de la sustracción de valores de la expedición número 6.194.

El guarda freno está en la cárcel a disposición del juzgado del Salvador.

El Gobernador ha autorizado la traslación de los restos de D.ª Francisca Diaz Martin, desde el cementerio de esta capital al de Olivares.

El arcipreste de Marchena ha dimitido la presidencia de los hospitales y real colegio de Santa Isabel, de dicha villa.

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la junta local de Sanidad presidida por el Alcalde, y asistiendo los vocales Sres. Barroso, Rodriguez, Sanchez Pizjuan, La Rosa, Palazuelo, el secretario de la corporación municipal Sr. Sanchez Pizjuan y el jefe de la sección de Beneficencia Sr. Casos.

El Alcalde expuso en breves palabras la situación sanitaria en general, y pidió a los vocales que manifestaran sus opiniones y las medidas a su entender conducentes a preservar a Sevilla del contagio.

Habló el doctor La Rosa, proponiendo que se extremen las medidas sanitarias en las líneas de Mérida y Huelva, estableciéndose en ellas un servicio general de observación.

Propuso el Sr. Palazuelo que esas medidas se hagan extensivas a las carreteras y a la vía fluvial, pues son muchos los pasajeros que por aquellas llegan, y son tambien numerosos los barcos de cabotaje que atracan al muelle del Barranco cargados de pesca y de distintos productos para el consumo.

El Sr. La Rosa propuso entonces que se complete el servicio general de inspección y que se prevenga a todos los médicos para que avisen al Ayuntamiento al menor sintoma sospechoso que noten en cualquier enfermo a que asistan, a fin de que en el momento se puedan practicar los servicios de desinfección. Propuso a la vez que se recomiende al vecindario el más exquisito aseo, que se tenga la mayor vigilancia y que se verifique con escrupulosidad el examen de los productos que se pongan a la venta en los mercados.

Se acordó comunicarse al director de sanidad del puerto el acuerdo referente a extremar las medidas preventivas en la vía fluvial.

Se trató de la conveniencia de que se monte en Tablada un servicio permanente de desinfección, separando por completo de la capital a los empleados que en él sirvan para evitar que quemen estén en contacto con materias contaminadas que puedan estar tambien con el vecindario.

Tratóse de si se habian de tomar medidas de cualquier género respecto al pescado que se trae para la venta; pero no se tomó acuerdo, esperando, a la reunión próxima, por si cambia el estado de la temperatura y bajando ésta desaparece el peligro que pudiera haber respecto a la conservación de aquél.

Por último, se acordó reunirse los miércoles a las ocho de la noche, sin citación previa para dar cuenta de los asuntos que lo exijan y tomar los acuerdos procedentes.

Ayer fueron inhumados en el cementerio de San Fernando los cadáveres de D. Arturo Gomez Padin, D. Antonio Galindo Reina, José Sanchez Escudero, Antonio Rodriguez Mejias, Antonio Fernandez Patón y María Rosario Rivas; y los párvulos José Hevia Jimenez, Matilde Martínez Barruntos, José Villalba Alvarez y un feto varón. Total 11 inhumaciones.

El Ayuntamiento ha remitido hoy al Gobernador civil las actas de los últimos exámenes verificados en las escuelas municipales.

Mañana se verificará en el Ayuntamiento el sorteo de créditos para el pago de acreedores del presente mes, destinándose a él, por acuerdo que publicamos de la Comisión de Hacienda, 20.000 pesetas.

Los concejales que han sido nombrados interinamente para formar parte del ayuntamiento de Osuna, son los siguientes: D. José Sanchez Alcázar, D. Francisco Ganier Holgado, D. Esteban Chito Ligerio, D. Francisco Gonzalez Gutierrez, D. Manuel Martín Herrera, D. José Aguilera Moreno, D. Francisco Fernandez Caballero y D. Manuel Holgado Jerez.

Los suspensos son: D. Francisco Ledesma Perez, D. Francisco Sanchez Fernandez, D. Juan Antonia Porras, D. Francisco de Paula Castro y D. Antonio Franco Navarro.

El editor valenciano D. Pascual Aguilar, ha publicado un folletito con las "Tablas alcoholométricas y cálculos prácticos para la contratación de alcoholes," por D. Juan Aguilar Esteve. Es una obra de mucha utilidad, que se vende al ínfimo precio de dos reales en Sevilla, en la librería de D. Tomás Sanz, calle de las Sierras.

Habiendo llegado de Francia los artistas que con otros han de actuar en el Eden-Concert, se ha ordenado que durante siete días se les someta a inspección facultativa.

Esta tarde a la una se reunirá en el Ayuntamiento la junta local de Sanidad, para acordar lo procedente, en vista de la propagación de la epidemia cólica, y para resolver sobre otros asuntos de menos interés.

Los médicos D. Eduardo Fernandez y Rodriguez y D. Antonio de la Paz y Torres, comenzarán desde hoy a prestar servicio de inspección sanitaria en la estación de la plaza de Armas a la llegada de los trenes de Huelva y Mérida, a fin de que se adopten las medidas oportunas con los viajeros que procedan de puntos infestados.

Con arreglo a la R. O. de 12 de Agosto del año actual, no se podrán verificar fundaciones ni poner enlazarete a los viajeros, de donde resulta que si de Lisboa o otra cualquier población epidémica, llega alguien podrá entrar en esta capital, sin más trámites que someterse a la irrisoria inspección facultativa; y decimos irrisoria, porque si por desgracia de Sevilla es atacado de cólera algún viajero que haya entrado, por más medidas sanitarias que se adopten para aislar el caso, no se evitarán al comercio los consiguientes perjuicios, ni se abrirán para los sevillanos las puertas de la nación vecina.

Leemos en un diario de la localidad: "Se nos han presentado en nuestra redacción en demanda de que por quien correspondía advertir a los señores notarios a los clientes que contra su voluntad utilizan sus servicios, el coste próximo de cualquier documento que otorguen, como asimismo faciliten recibos provisionales de cualquier cantidad que perciban hasta la completa liquidación. Fundan esta pretensión, en que hecha una operación de préstamo a un módico interés hubo, como es natural, de necesitarse el otorgamiento de la correspondiente escritura, reservándose el prestatario el derecho de designar notario, con tan mal acierto, que sin duda por una excesiva escrupulosidad ha exigido tal número de diligencias que ascienden los gastos a muy pocas pesetas menos que el interés anual."

Nos parece justa la pretensión, pues eso de que se le pague al 6 por 100 y los gastos importen más del 6, debe advertirse, pues de lo contrario es hacer pagar más de un 11 por 100 sin la aquiescencia del que presta ni del que percibe.

Ha marchado a Granada D. Juan Spotorno y Conradi.

Anoche fueron detenidos y llevados al Asilo de Capuchinos, 22 mendigos que inaprobaban la caridad pública. La mayor parte de ellos proceden de pueblos de la provincia de Granada.

El capitán de infantería D. Manuel Arroyo Fernandez que servia en el regimiento de Extremadura, de guarnición en Jerez de la frontera, ha sido destinado a la subinspección del segundo cuerpo de ejército. Ayer llegó a esta capital posesionándose de su nuevo cargo.

LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA 67

ta decir, para calcular su riqueza, que sólo las propiedades que rodean el castillo Du-Vernais en Normandía constituyen por sí solas una fortuna de príncipe.

—Y decid, señor barón, ¿conocéis del mismo modo su parentesco con la señora de Leryn?

—En este particular, señora condesa, declino mi competencia.

—Dice que es tío de Julieta al modo de Bretaña.

—Eso es imposible; la señora de Leryn no puede ser prima hermana del caballero.

—Se supone que son primos segundos.

—No se; pero ello es que hay misterio.

—Yo he preguntado al aya, y no sabe más que nosotros.

—Lo que yo puedo decir, señoras, es que no existe ningún lazo de familia entre ellos.

—¡Oh! ¡Eso es inverosímil! ¿Cómo explicar entonces la intimidad del caballero con la señora de Leryn?

—He oído las suposiciones más aventuradas. En el último viaje que hice a Turena pregunté a un centenar de personas, y lo único que pude sacar en limpio fué que antes de la revolución el caballero concurría con mucha familiaridad en casa de la señora Deshones.

—Ella es de los Deshones; eso es cierto.

—Pues entonces admitamos el parentesco. Es lo más conveniente.

—Sea lo que quiera, lo positivo es que Julieta heredará al caballero.

90 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

my no hubiera cantado su romanza, se habría detenido el caballero, ni reconocido a mi abuelita! Además, el honrado joven no se limitó sólo a esto; nos prometió volver al día siguiente, y estoy segura hubiera hecho por nosotros todo lo posible. Si el reconocimiento me obliga a obedecer al caballero Du-Vernais, si el amor filial exige que me sacrifique y acepte el marido que se me imponga para conservar la felicidad que disfruta mi pobre abuela, ¿debo acaso por esto mostrarme ingrata con nuestro primer bienhechor, que vegeta miserablemente a pesar de su talento y de la nobleza de su carácter?

Julieta reflexionó largo rato y decidió no decir nada a su abuela. ¿A qué fin entristecerla? Aunque suponiendo que aprobase los sentimientos de su nieta, muy poco o nada hubiera podido en su favor. El anciano caballero no parecía dispuesto a ceder a los caprichos de nadie.

Julieta escribió una cariñosa carta a la señorita Palagia Garnetier, que contestó con frases afectuosas pero insignificantes. Aquí debemos decir que se le había impuesto a Julieta el deber de no decir a nadie nunca el estado de miseria en que se encontró algunos días la señora de Leryn. Y así queda explicado el descontento del anciano caballero cuando recibió el cuadro de Segismundo, y la dificultad de Julieta en encontrar confidente posible. ¿Cómo justificar su amor por el pianista Remy, sin contar la escena del boulevard Poissonniere?

Convencida de la inutilidad de sus esfuerzos, sufría en silencio y resignada. Su profunda melancolía no se escapó al caballero Du-Vernais, que sin preguntarla una palabra, trató de indagar la causa, creyendo deber atribuirle a las sucesivas repulsas de matrimonio que había tenido que hacer.

En el gran mundo se continuó hablando del mismo asunto hasta que llegó la época de marchar al campo. Julieta estaba temblando que llegase el momento de tener que partir para el castillo Du-Vernais.

Exactamente lo contrario de lo que pasaba en casa del caballero acontecía en el estudio de Segismundo, completamente de acuerdo con Wolfart.

Este, al dar parte a sus amigos de su matrimonio con Palagia Garnetier, terminaba con la formal proposición de un destino en la casa para Remy de Santorin.

—¡Todavía insiste! —exclamó Remy con bastante mal humor;— ¿no lo he rechazado bien claramente? Segismundo se esperaba una borrasca y estaba preparado, pues la segunda romanza de Remy se había impreso y ha-



CAPÍTULO IV

Se dice, y se repite por todas partes, que cada circulo de París es idéntico a una pequeña ciudad de provincias: nosotros añadiremos que en el gran mundo sucede lo mismo que en las demás sociedades, salvo las formas que para el presente caso ni dan ni quitan un átomo: se habla, se critica y se procura descubrir todo lo que no se vea bien claro. Así es que en casa de la señora condesa de Esorles solían admirarse de que la señora Julieta de Leryn no estuviese ya casada.

El interior de la casa del caballero Du-Vernais debía estar un poco triste. Hacia tanta falta un joven matrimonio para animarlo...

—¿De que parte vendrán los obstáculos? Yo no acierto a adivinarlo. Lo cierto es que varios jóvenes han solicitado su mano.

—¿Quién sabe si será cuestión financiera... Puede que Julieta no tenga dote.

—¿Qué disparate! Por la parte más corta, tendrá unos doscientos mil francos. Ya veis si con tales esperanzas no es un partido magnífico.

—Pero... ¿es evidente que el caballero Du-Vernais es tan rico como se dice?

—Respecto a este punto, señora condesa, no hay nadie mejor informado que yo: en París poseo, además de su hotel, dos casas, una de ellas en el boulevard de Italianos; la renta que le producen sus fincas rústicas p. sa. de cincuenta mil libras: valores en cartera otro tanto lo menos. Pues no digo nada de sus tierras en Turena, que son de un valor admirable; bas-

Marginal notes and small advertisements on the right edge of the page.

Anoche fueron entregados en el Ayuntamiento los carteles de la próxima feria de San Miguel, que este año se han hecho en la imprenta de los Ayuntamientos.

La cabeza está tirada en litografía a seis tintas. Representa un trozo del Alcázar y un lado de la parte alta de la catedral, descolgando sobre él la Giraldá. En el lado inferior se vé el escudo de Sevilla.

La parte tipográfica es esmerada, resultando el conjunto de muy buen gusto. Va tirada a tres tintas.

Anoche se enviaron muchos a los pueblos de la provincia y a las principales capitales y poblaciones.

Debido a las acertadas disposiciones puestas en práctica por el sargento de la Guardia civil D. Antonio Navarro Correa, comandante del puesto de la Macarena, fué capturado ayer a las siete de la mañana, por los guardas Miguel Cabrera Desojos y Agustín Domínguez López, que se encuentran a las órdenes del señor Navarro, un sujeto conocido por Manuel Moya Garrido, complicado en el robo de alambres de la línea telegráfica, según han manifestado los individuos que se encuentran detenidos por dicho motivo en la cárcel de esta capital.

Ayer dejó de existir después de larga y penosa enfermedad D. Ángel M. de Zaira, magistrado que fué de la Audiencia de Jerez de la Frontera y persona muy conocida y querida en esta capital. Descanse en paz.

Han quedado constituidas las siguientes juntas municipales de asociados.
Castillo de las Guardas.—D. José Dionisio Rodríguez y Fernández, D. Bernardo López y Díaz, D. Manuel Rodríguez y Fernández, don Valeriano Parón Alonso, D. Nicolás de la Maya y Romero, D. Pablo Toledo Romero, don Ramón Martín Estéban, D. Bernardino Fernández López, D. Miguel García Rojas, don Martín Díaz Alonso, D. Manuel Vert y Ortiz y D. Felipe María de Quintas.

Luisiana.—D. José Hernández Álvarez, don Blas Somosa Puente, D. Manuel Nieto Córdoba, D. Manuel Martín Ruiz, D. Juan Fernández Utrilla, D. Pablo Fernández Utrilla, don Francisco Feltes Redoblado, D. Miguel Martínez López, D. Antonio Sánchez Búrgos y don Salvador Sánchez de Búrgos.

Anoche a las nueve, cuando la calle de las Sierras estaba más concurrida se oyó un disparo de arma de fuego. Un joven de familia distinguida había sido insultado por otro, muy conocido en la prevención, en términos tales que montando en cólera disparó sobre él no haciendo blanco por fortuna. Fué detenido.

Hoy publica el Boletín Oficial varias circulares del ministerio de la Gobernación, gobierno civil y Delegación de Hacienda; un anuncio de subasta de fincas por débitos de contribución, en la agencia ejecutiva de Benacazón; providencias de los juzgados de primera instancia del Salvador y la Magdalena, y edictos de los ayuntamientos de Sevilla, Castillo de las Guardas y Luisiana.

Anoche a las diez y media falleció la señora de Bejarano, que quedó casi asfixiada en el incendio de anteaer. El cadáver se trasladó al depósito, en una camilla, por orden judicial, y hoy se le hará la autopsia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Septiembre de 1893.
Jefe de día el comandante de Soria, D. Antonio Fernández.
Hospital y provisiones el capitán de Ingenieros, don Rafael Meléndreras.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Cornelio, mártir.
Misa.—El oficio y misa son de los Santos Cornelio y Cipriano, mártires, rito semidoble, color encarnado.
Cantos.—Misa cantada de la Virgen de Nuestra Señora de los Reyes en su capilla, y de Nuestra Señora de la Angustia, a las ocho y media, en la catedral.—A las cinco de la tarde en la capilla de los Siervos de María (contigua a San Marcos), vísperas solemnes con mandilero y Salve.—Salve y letanias cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Boletín comercial

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities. Columns include item names and prices.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'90 a 2'00 pesetas; ternera, de 3'50 a 0'00; cernejo y macho, de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'20 a 1'40.

Mercado de aceites en la Calzada
Existencia de ayer, 1.800 arrobas.
Entradas hoy, 700 arrobas, nuevo.
Endeble, 0.000 arrobas.
Su precio, 89 0/0 a 40 0/0 y endeble, 00 0/0 a 00 0/0 reales.

NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes resoluciones:
Nombrando ayudantes de campo del general de brigada D. Ramón de Saas al teniente coronel de artillería D. Jacinto Poria, del general de división D. José Sánchez Gómez al comandante de caballería D. Francisco Ampar, del general de división D. Luis de Cubas al teniente coronel de infantería D. Gabino Aranda, del general de división D. Vicente de Martignoli a los comandantes de infantería D. Ramón Aranzabe y D. Manuel Romero, del teniente general D. Joaquín Sauchis al comandante de infantería D. Ángel Izquierdo, del general de brigada D. Simón de Urrutia capitán de infantería D. Eduardo Caro, del general de brigada D. Manuel Cano al comandante en ingenieros D. Manuel de Miguel, del general de brigada D. Carlos Barraquer al comandante de ingenieros D. Julio Rodríguez, del general de brigada D. Juan Ferrer al comandante de ingenieros D. Luis Gómez, del teniente general D. José Lasso al teniente coronel de infantería D. Manuel Barrena, del general de división D. Joaquín Rodríguez de Rivera al comandante de infantería D. Luis Romea, del general de división D. Enrique Puigmoltó al comandante de ingenieros D. Joaquín Canals.

Concediendo un mes de licencia para Ferrol al general de brigada D. Manuel Serrano; pase a situación de reemplazo con residencia en Segovia y Castellón al teniente coronel y comandante de artillería respectivamente D. Juan Rodríguez Sánchez y D. Manuel Somoza.
Autorizando a los generales de división D. Rosendo Moño y D. Joaquín Ceballos Escudera para que fijen su residencia en Madrid, a los de brigada D. Joaquín Buaga en Madrid, D. Juan Godoy en idem, D. Agustín Luque en Barcelona, D. Salvador de Castro en Sevilla, D. José Morales Albo en Coruña, D. Luis Altolaguirre en Valladolid.

AYUNTAMIENTO

Comienza a las tres la sesión de hoy, y preside el teniente de alcalde, Sr. Floranes, por tener que asistir el Alcalde a la junta provincial de Sanidad.

Asisten los señores Moriano, Haro, Molina, Roncales, del Campo, Rodríguez Jurado, Romero Canavachuelo, Sánchez de Merodio, Valenzuela, Bilbao, Arredondo, Campos y el secretario de la Corporación Sr. Sánchez Pizjuan.
Aprobada el acta de sé cuenta de comunicaciones de gracias del ministro de la Guerra y del senador por la Universidad, Sr. Laraña, por las que se le dirigieron a la resolución del asunto de la capitalidad militar.

Entrándose en el orden del día pronóvese larga discusión sobre un dictamen de la comisión de instrucción pública que proponía se concediera casa a una auxiliar, en el local que ocupa la escuela práctica de maestros.

Apoya su voto particular el Sr. Arredondo, hablan en el mismo sentido los Sres. Sánchez de Merodio y Rodríguez Jurado y defiende el dictamen el Sr. Haro. En votación nominal se aceptó el voto particular.

Vista una solicitud del ayuntamiento de la Rinconada, pidiendo 40 gallardetes con sus astas, para las fiestas que celebrará el día 24 del actual, no se accede a ella por existir un acuerdo capitular que lo prohíbe.

Se acuerda que en la hoja de servicios del guardia Abelardo Gutiérrez Arias, que con peligro de su vida sacó de la casa que ardió anteayer en la Boreguinería a la anciana que estaba casi asfixiada, se consigne esa meritoria acción, y que además se gratifique al citado guardia con 50 pesetas.

Hecho el sorteo para cubrir la vacante que existía en la junta municipal de asociados, por incompatibilidad del médico municipal don Modesto Colorado, resulta designado D. Ricardo Medrano; y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

OTRO DISCURSO DE SALMERÓN

El telégrafo nos dijo que el Sr. Salmerón había sido muy agasajado en Langreo y en síntesis nos dió lo principal del discurso del ilustre presidente de la República Española.

Ha aquí alguna ampliación del discurso de D. Nicolás:
Después de protestar contra un régimen que bastardea y viola los derechos establecidos en las leyes, dijo que no basta tener y sentir una idea, sino que precisa resolución para imponerla y habilidad y arte para hacerla prevalecer.

En esta labor, conjunción de reflexión y entusiasmo, está empeñado el partido republicano. Siendo compleja la trama de la vida hay que convertir la mirada a intereses que resultan en conjunción con las ideas y mirar lo que demanda la situación en relación con los medios de remediarla y de satisfacer aspiraciones y de realizar derechos.

Para esto hay que buscar instrumentos, y al apelar a la violencia necesario es procurarse aliado que ayude y garantice que el poder no tendrá otra fuente que la voluntad del pueblo, porque la vida del Estado ha de apoyarse en la conciencia pública.

Primero hay que obtener la reintegración de la soberanía nacional y esto será imposible mientras exista un poder nacido del privilegio. A esto van los republicanos. Hay que afirmar este principio y admitir el procedimiento adecuado para realizar la obra del momento mientras llega la hora de realizar la total.

Es preciso que encarne en la conciencia del obrero que no debe hacer de sus intereses cuestión con los de otras clases en la vida pública. Esta dirección es insana. No se leban oponer candidatos de obreros a candidatos de ideas y soluciones.
Con la lucha de clases y de comarcas no hay posibilidad de solución para el pavoroso problema económico. Si ha de haber orden normal en la patria ha de ser sobre la base de que no se suplante la voluntad del país por la de bastardos intereses.

Afirmad, pues—terminó—vuestra unión con los elementos que llevan la representación de las ideas republicanas. En esto van vuestros intereses y el triunfo de vuestros derechos; en esto consiste que triunfe el poder del que trabaja y decline el del que explota al trabajador. (Grandes aplausos).
Propuesto un voto de gracias por el presidente, Sr. Rebollos, terminó el acto dando vivas a los oradores republicanos y a la unión republicana.

LE TEMPS, Y SAGASTA

Le Temps, en su "Boletín du jour", examina la situación de la política de España, y hace sobre ellas juicios muy benévolos.
Dice que el Sr. Sagasta es un político afortunado, y que aunque todo parecía conspirar contra él, todo acaba por servirle.

Consigna después el triunfo indudable de la política flexible del Sr. Sagasta y examina la situación de los partidos de oposición, divididos todos, mientras el Sr. Sagasta consigue unir y cohesionar cada vez más a la mayoría.
Los opositores—dice—viendo que ni el obstáculo ni otros medios puestos en práctica a su vista para quebrantar al gobierno, han recurrido a explotar el regionalismo; pero el tiempo va demostrando el fracaso de estas últimas tentativas.

Termina echando una ojeada a la situación del partido carlista y pregunta si D. Carlos, más obediente a los consejos del Papa que algunos de sus partidarios, no aprovechará con el tiempo el ejemplo del Sr. Castelar, y aceptará los hechos consumados, persiguiendo el triunfo de sus ideas por las vías constitucionales y legales.

DE MARRUECOS

La expedición del sultan
Fez 29 de Agosto.

Segun mis noticias, la expedición armada del sultan va por el camino, tanto, que va a dejarse sin terminar.

Desde Tetuan mandó aquí una caravana de camellos, custodiados por un fuerte destacamento de caballería, a fin de transportar la corte a su ciudad de Marruecos.

Su majestad se proponía, entretanto, pasar tranquilamente la próxima pascua del "Milad", en Taflet (de donde es hijo), para luego emprender una acción decisiva contra los rebeldes fronterizos, ya librándoles batalla, ya negociando; según le aconsejaban los santos, profetas y adivinos a quienes suele consultar.

Mas de repente ha cambiado todo. Ahora se retira su majestad a Mequinez, no muy lejos de esta capital, a donde va el convoy del harem y equipaje de este palacio, y donde se celebrará la fiesta del nacimiento de Mojaméd, el mes próximo.

La causa de este cambio repentino está en la fuerza de las tribus insumisas, que poseen gran número de carabinas de repetición, y que cada día se muestran más audaces. Por ello ha dejado el sultan para mejor ocasión la limitación de la frontera argelina, que se proponía dejar precisada este año.

Tanto, o acaso más que esto ha motivado la retirada de su majestad las malas noticias que habrá tenido de las comarcas que rodean a esta capital de Fez.

Hace ya días que llamaba la atención la sostenida correspondencia del sultan con su hijo el príncipe Muley Omar, que ejerce el jefazgo de Fez.

Su alteza es muy joven, y de seguro el sultan no estaría muy tranquilo acerca de las capacidades del jefazgo, que han de ser notables para mantener sujetas a las tribus circunstantes, siempre levantiscas y poco amigas de esta familia imperial.

En esta ocasión, pues, las tribus a que me refiero se han ido agitando de tal manera, que se ha llegado a hablar de una posible invasión de la ciudad por la parte del nuevo Fez, que comprende el palacio y la judería.

Algun fundamento habrá tenido el rumor en cuanto a toda prisa se han concentrado dos mil hombres de kábilas amigas que han venido a reforzar la guarnición. Refuerzo inútil al fin y al cabo; pues si el levantamiento se levantara, los habitantes del nuevo Fez no ayudarían a la guarnición de palacio, antes al contrario; y hay que contar con que el nuevo Fez, que es la verdadera ciudad, cuenta con unos cien mil habitantes.

Así las cosas, sorprendió a todo el mundo la repentina marcha de su alteza el príncipe Muley Omar, que se explicaba por una orden del sultan, que le ha obligado a salir con objeto de negociar con las kábilas vecinas, y obtener garantías ó a lo menos promesas de paz y tregua.

Ha estado dos días fuera el príncipe, ignorándose qué resultados ha conseguido, pero atando cabos se comprende que no han de ser muy satisfactorios, por el regreso inesperado a Mequinez de la expedición imperial. De esta manera el sultan en Mequinez y el príncipe en Fez, tienen dos centros fortificados de acción contra los rebeldes en caso de que haya realmente un levantamiento.

Pero respecto de este particular hay que tener en cuenta, par no pecar de alarmista, el aislamiento y las rencillas continuas de las tribus que les impiden siempre emprender una acción común. El peligro, pues, no es por ahora tan grande, como podría realmente ser el día menos pensado.

Lo que sí seguirá, como ahora, son las agresiones que llevan a cabo cuadrillas de mercedarios. Últimamente ha sido copado el convoy que transportaba objetos de su majestad desde ésta a Rabat.

Los de la famosa kábla de Zamour son los que han atacado el convoy apoderándose de cincuenta acémilas cargadas, y haciendo gran número de prisioneros, con todo lo cual se han retirado enseguida a sus posiciones.

Ayer oímos también un tiroeo muy cerca de la ciudad que resultó ser otra tentativa de robo a mano armada.

Hoy ha sido un día de distracción triste. Desde las primeras horas de la mañana han ido pasando gran número de prisioneros en secciones debidamente custodiadas.
Cada sección iba en fila, unidos todos por una misma cadena, que se les arrolla en la garganta, con bastante fuerza. Así basta que uno de ellos haga un movimiento cualquiera del cuerpo para que todos los demás tengan que imitarle para no extrangularse. Y a todo esto, suscos, demacrados, medio muertos.

Los prisioneros son los miles de desertores que escapan del ejército del sultan, casi todos en busca de viveres y dinero que no se les da casi nunca en el campamento.
Cuando faltan muchos, se dispone un destacamento que va a buscarlos, y juntos con otros que nada tienen que ver con ellos, son de tal manera cargados de cadenas y devueltos a la majalla.

Una vez incorporados en el ejército quedan libres de nuevo, y prontos para el combate. Esto, respecto de los que no se mueren. Y la verdad es que en cuanto a la gran mayoría de los así cazados, cuando les arman de nuevo, valdría más que les cavaran la hoya, para dejarles morir en paz, lo único a que pueden aspirar.

Un turista.

MOTIN EN DOÑA MENCIA

En este pueblo de la provincia de Córdoba hubo el martes un imponente motin contra el arrendatario de las cédulas personales.

A las seis de la mañana los amotinados dando voces y gritos de protesta se dirigieron a la casa del arrendatario, que apedrearon.
Después de esto y no habiendo autoridad que opusiera digne a los desmanes del pueblo, éste asaltó el edificio destruyendo todos los muebles y efectos y apoderándose de las cantidades existentes que procedían de la recaudación del día anterior.

Al salir los revoltosos de la casa encontraron al sargento de la Guardia civil que se dirigía al teatro del suceso y él entregaron la cantidad ocupada, protestando no querían pagar nada más al arrendatario.

A las dos de la tarde llegaban fuerzas de la benemerita a Doña Mencía, siendo conveniente hacer constar que hasta dicha hora desde las seis de la mañana, los revoltosos camparon por sus respetos sin que hubiera autoridad ni fuerza alguna que se opusiera a sus planes de desorden y motin.

Así refieren el hecho testigos presenciales.

EL PRECIO DE LAS ACEITUNAS

Para su inserción nos remitan la siguiente es el interés para los cosecheros y almacenistas.

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.
Muy señor mío: Acabo de leer el número 173 del periódico de su digna dirección un suelto en que se habla de compras de aceitunas Gordal, que se dicen hechas por mí; y como los datos que se citan, además de ser inexactos, pueden contribuir a aumentar la confusión que reina en este negocio, me apresuro a suplicarle que rectifique la noticia, manifestando que lo que yo he comprado en el término de Dos Hermanas, son unas pequeñas estacadas con una corta cantidad de Gordal que el vendedor tiene que entregar limpia de agostados, picado y morado; y que a pesar de ser el fruto, casi en su totalidad de los tamaños Reina 1.ª y Padrón lo he pagado a un precio que dista mucho de llegar al de 140 reales fanega que se cita.

Para probarle la veracidad de mis afirmaciones, estoy dispuesto a depositar dos mil pesetas en la Sucursal del Banco de España a la disposición de la persona que presente un contrato de compra de aceitunas Gordal a 140 reales fanega firmado por mí. Con este motivo, tiene el gusto de ofrecerse a sus órdenes afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Pedro Lissen.

TOROS EN LA HIGUERA

En la corrida de toros celebrada el día 13 en la Higuera junto a Aracena, el espada Antonio Lozano el Soñar fué objeto durante la lidia de los toros de grandes ovaciones. Mató tres toros de cinco años cumplidos; al primero de una estocada y un pinchazo, al segundo de media estocada tendida y una en todo lo cubio, que hizo innecesaria la puntilla, entrando en corto y por derecho, atracándose de toro, por lo cual recibió un fuerte varetazo en el muslo derecho, y al tercero lo trabajó admirablemente de muleta y lo despachó de una soberbia estocada.

El público le tributó una ovación y le obsequió abundantemente con tabacos y sombreros. Dió el salto de la garrocha con mucho incienso, por lo que fué muy aplaudido.
De los banderilleros se distinguieron Filomeno y Agustín Guajá.—El Corresponsal.

EXPEDICIÓN CARLISTA

UNA CARTA DEL MARQUÉS DE CERRALBO

Sres. Barón de Sangarren, D. Juan Vazquez de Lella y Coude de Casasola. Mis distinguidos correligionarios: Felicitó a Vds. de todo corazón por el éxito justo que han alcanzado en su viaje político a Ciudad-Real y Toledo; asombrosas manifestaciones en las que tanto sobresalen el entusiasmo y lealtad de los carlistas de ambas provincias como el talento, la elocuencia y el singular mérito de Vds., a los que hicieron delirante ovación nuestros amigos y justo honor nuestros adversarios. Cuando se proclama una doctrina salvadora, cuando se defiende una causa justa, cuando se explica una verdad, que lo es en su esencia y en sus accidentes, cuando se enarbola una bandera patriótica, cuando se habla con el corazón y se piensa conforme al Evangelio, siempre hay en España una noble mayoría que sigue, mayoría de inteligencias que se inspiran, mayoría de corazones que se conmueven.

Gran empeño puse y gran esperanza he fundado en estos viajes de propaganda, que yo inicié movido por la convicción y sin las condiciones de Vds.; por eso tanto y tanto les felicito, y me felicito al verles emprender unos importantes trabajos que serán glorioso prólogo de los que la causa y nuestra comunión esperan de Vds. y de otros distinguidísimos y elocuentes correligionarios que imitarán estos viajes de incomparable propaganda.

Poco valen mis elogios y mis aplausos; pero unos y otros les dedica calorosamente su afectísimo amigo y compañero que sus manos besa, EL MARQUÉS DE CERRALBO.

Santa María de Huerta 11 Setiembre 1893.

EL TIEMPO



El temporal que ha descargado esta tarde sobre Sevilla, y los amagos de él durante todo el día han contribuido seguramente a refrescar la temperatura. A las tres de la tarde, señalaba como máxima al Sol 39.2 grados. A la sombra 29.6; mínima, 19 grados.

La columna barométrica a las nueve de la mañana era de 769.3 milímetros; a las tres de la tarde 761.1 mm.

El cielo ha estado cubierto desde las primeras horas de la mañana, y el viento con tendencias de brisa en las primeras horas como en dirección N. O. y S. O., cambiando por completo de cuadrante.

A las tres de la tarde el pluviometro había marcado 0.

15 Setiembre 1893

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su cartelo)

El cólera en Guipúzcoa
San Sebastian 14, 1 tarde.
Acabo de regresar de Zumárraga, donde habian ocurrido casos de cólera.
Los individuos de la familia atacada habían venido de Bilbao, donde falleció el niño.

El padre que fué atacado el domingo murió el lunes, y la madre que fué atacada el lunes murió anoche.
También ha fallecido anoche la criada que no habia tenido contacto con los atacados.
Se han adoptado medidas higiénicas de rigor. El gobernador ha pedido al Gobierno que venga el doctor Mendoza a examinar las aguas y las deyecciones de los enfermos.—Delante.

Órdenes terminantes
Barcelona 14, 2 t.
(Recibido a las dos de la madrugada del 15)
El general Martínez Campos ha dado órdenes telegráficas al gobernador militar de Tarragona, sobre el motin de Montblanc, encargándole auxilio al gobernador civil en el mantenimiento del orden y tenga dispuestas fuerzas para acudir a donde las circunstancias le exijan.

Recomiéndale prudencia pero haciéndole presente que esta no excluye se tenga la energía necesaria para rechazar vigorosamente toda agresión a la fuerza armada.—Mencheta.

Otro motin.—Precauciones
Madrid 14, 3 t.
(Recibido con gran retraso).
En Olite, Navarra, ha estallado un motin que desde los primeros momentos tomó formidables proporciones.
Los amotinados apedrearon la casa del alcalde, intentando después incendiarla.
La fuerza pública intervino é impidió que el pueblo cometiera mayores males.
—Se ha sometido a inspección a las familias que buyaron de Zumárraga y Villarreal, pueblos infestados.

Entrevistas oficiales
Madrid 14, 9-36 n.
Han celebrado una larga entrevista los señores Sagasta, gobernador civil Sr. Aguilera y capitán general del distrito Sr. Bermúdez de Castro.

Hablóse de las cuestiones pendientes y de la necesidad que habia de plantear con energía las reformas económicas sin caer en las empresas benéficas para el país ni dejar a otro partido una herencia irrealizable.
Nada se habló del cólera.

Un lance personal
Madrid 14, 9-45 n.

Se habla de un lance que hay pendiente entre el teniente coronel y redactor del Herald de Madrid, D. Matías Padilla (El Abate Pirra) y un conocido pintor que agredió al crítico en la plaza del Rey.

Amigos de una y otra parte gestionan la inmediata solución del asunto.
Se juzga inevitable el duelo.

El motin de Montblanch
Barcelona 14, 11-10 n.

Antes del motin que telegráficamente ocurrió en Montblanch (Tarragona) habia habido otro sin consecuencias tristes.
La Guardia civil intervino y dominó el conflicto. A las pocas horas después se desarrollaron los sucesos telegrafados.

La fuerza tuvo que hacer fuego a consecuencia de haberse visto acometida por las turbas que creyeron que 37 guardias civiles eran pocos para contenerlas.
La Guardia civil no hizo más que defenderse de la agresión de que fué objeto. El tiroteo de una y otra parte, duró largo rato.—Mencheta.

Sección amena

DOS AMORES
(SONETO)

Te amé cuando en la senda de la vida Flores no más hellabas con tu planta, Te vuelvo a amar en esta que te escanta Edad de sueños para mí perdida.
No es el amor que a la virtud mentida Himnos de paz y de ventura canta, Ni la pasión consoladora y santa Al dulce soplo de la fe nacida.

Es ese afán que en su entusiasmo loco Funde lo deleznable con lo eterno, Que truena en oro la mundana escoria; Que hasta su misma dicha tiene en peso, Y que si en un dolor copia el infierno, Da en un placer la imagen de la gloria.

M. DEL PALACIO.

Charada

Mi primera es producida por causa de vibración y con ella algunas bailan y otras cantan. Es color progresista des tercera. Y en mayor vergüenza estringa que mi tado que es afrenta su color subido aumnta según es quien la reciba.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico de ayer: La espada de la Justicia se convierte á veces en daga.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO
Alfonso XII, núm. 12.

SECCION DE ANUNCIOS

El Dos de Mayo DE FERNANDO SANCHIS Fábrica y almacen de muebles de todas clases A PRECIOS BARATISIMOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañia DE CADIZ Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas...

MARTÍN SÁENZ capitan D. Abilio de Ugarte.—Saldrá de Cádiz el día 22 d Setiembre.—Admite pasajeros y carga para todas sus escalas.

Harina Lacteada y Fosfatada DE ENRIQUE MAGUILLA MÉDICO-CIRUJANO Aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina de Sevilla...

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañia Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Belleza de la Cabellera, Higiene de la Cabeza EXTRACTO VEJETAL DE LA MECA UNICO RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Indispensable alaseñoras y caballeros para conservar la hermosura de sus cabellos y una juventud perpetua. Las principales autoridades médicas lo usan y recomiendan desde que empezó a conocerse en España.

Esta agua vejetal y balsámica, sin rival, progresiva, debe su superioridad a los vejetales que la componen, y esto la hace tan agradable como biepechora de las necesidades del tocador...

Ferro-carriles HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde.

Cabineta científica LABORATORIO HISTO-QUIMICO DE HIGIENE Y SALUBRIDAD Director y Propietario DOCTOR LEOPOLDO MURGA En este Centro, se hacen toda clase de reconocimientos que se relacionan con la profesion médica...

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL! POLVOS DEL DR. KUNTZ Multitud de enfermos agradecidos a las excelentes cualidades de este precioso medicamento, recomiendan su uso en las dispepsias, gastritis, indigestiones, vómitos, diarreas crónicas...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

GRAND Hotel Berdejo Frente a la Concha y Parque Eder SAN SEBASTIAN MESA REDONDA SERVICIO PARTICULAR COCHES A TODOS LOS TRENES

SELLOS DE CORREO USADOS Se compran a 2 reales millar todos los sábados calle Matazarbe, núm. 12.

Se arrienda la casa calle Amor de Dios, núm. 15.—Para su ajuste, Santa Ana, núm. 46.

LA NUBIANA Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural.

Dr. Orleans Cirujano-dentista y especialista en la construcción de bragueros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada...

RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO GLICERINA RHUM Y QUININA La mejor preparación conocida para el aumento, brillo, suavidad, limpieza y conservación del cabello y la barba.

Se arrienda la huerta conocida por la de el 'Portugués', situada en la localidad de la Chica, y que consta de 20 aranzadas. Para su ajuste, diríjase a la calle Huertas, 27, fábrica de curtidores.

Se arrienda una casa entera o pisos separados; tiene muchas habitaciones y todas con vistas a las calles de Maqués de Jickman, número 4, esquina a la de Madrid, junto a la plaza Nueva, con todas las comodidades y agua de la empresa y de los caños de Carmona.

Se arrienda una espaciosa casa en el calle Conde Barajas, núm. 2, 3.º, con dos pisos independientes, patio, corral y dos puertas propias para establecimiento.—Razón, Amor de Dios, 38.

5 Sevilla. Fuera. Extranj. El Oficin. Chocol. Calle d. D. Fer. Sros. W. Repro. D. EL Es e. ción de dos ed. SE De re. financi. de histor. Hom. tísimo, l. tantos a. relacio. Atar. seoso de reorgan. municipi.